



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:** RHCD-2023-332-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA  
Martes 1 de Agosto de 2023

**Referencia:** EX-2023-00444060- -UNC-ME#FFYH

---

**VISTO:**

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra Teoría del Conocimiento I, elevada por la Escuela de Filosofía; y

**CONSIDERANDO:**

Que el llamado cuenta con el aval del Consejo de Escuela;

Que se adjunta el curriculum vitae abreviado de cada uno de los/ as profesores/ as propuestos, así como la certificación referida a los observadores/ as egresados/ as y estudiantes, como miembros del Tribunal;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida (orden 12);

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 24 de julio de 2023, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.- LLAMAR** a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Resolución del H. Consejo Directivo N° 118/06 t.o. Resolución H. Consejo Directivo N° 330/05 y lo dispuesto en la Resolución HCD N° 94/2022 -aprobada por el H. Consejo Superior según Resolución N° 491/2022- a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación, en la presente resolución, en la Escuela de FILOSOFÍA.

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** al siguiente tribunal que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

Cátedra: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I

Cargo: 1 (uno) Profesor TITULAR ded. SIMPLE

Tribunal:

Titulares:

DI GREGORI, Cristina (UNLP)

SCOTTO, Silvia Carolina (UNC)  
GARCÍA, Pío (UNC)  
Est. BARRAULT AHUMADA Uriel.  
Egr. MARENGO Santiago.

Suplentes:

PEREZ, Diana (UBA)  
URTUBEY, Luis (UNC)  
VELASCO, Marisa (UNC)  
Est. BURBAN Ramiro.  
Egr. PURICELLI Agustín Mauro Franco.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RP

Digitally signed by INCHAUSPE Leandro Hernan  
Date: 2023.07.31 08:35:29 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Leandro Hernán Inchauspe  
Secretario de Coordinación General  
Coordinación General Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DEZZUTTO Flavia Andrea  
Date: 2023.08.01 00:46:46 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Flavia Dezzutto  
Decana  
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Nacional de Córdoba